



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 12 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ**, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR CARLOS FERNANDO DUQUE LÓPEZ CONTRA EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, RADICADA CON EL NO. **50001-22-13-000-2026-00230-01**, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO A **JAIME SANABRIA VEGA Y HECTOR NIÑO BAEZ**, EN LA ACCION DE TUTELA NO N.º **50001-31-53-003-2022-00009-00** A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA